

Lula Asume en Brasil

Luiz Inácio Lula da Silva es el nuevo presidente de Brasil. La segunda vuelta volvió a evidenciar que Bolsonaro, lejos de ser un mandatario en retirada y sin apoyo, es un líder popular de extrema derecha que está al frente de la conducción de la derecha brasileña y tiene competitividad electoral, tanto en la presidencia como en las gobernaciones y en el poder legislativo, donde logró la mayoría en la primera vuelta. El enfrentamiento entre Lula y Bolsonaro vehiculizó un antagonismo histórico brasileño, entre una propuesta autoritaria, conservadora, sintetizada en el "Dios, patria y familia" de Bolsonaro, y una idea de país democrático y popular, representativo del Brasil diverso y multicolor representado por Lula. Ambos modelos tienen un profundo arraigo en el país.

La partición brasileña se vio acrecentada por las lógicas de enfrentamiento de este siglo XXI, y en particular a través de uno de los instrumentos predilectos de las extremas derechas: el uso de noticias falsas. La maquinaria de Bolsonaro envió un promedio, según una investigación de la Universidad Federal de Río de Janeiro, de 311.500 mensajes falsos al día, una escala industrial de mentira. Esa ingeniería golpeó a Lula al acusarlo de corrupto o de oponerse al evangelismo y querer cerrar templos. Una parte de quienes apoyaron a Bolsonaro en las urnas votaron contra Lula y ese imaginario construido tras años de noticias falsas.

Gobernar y transformar un Brasil dividido, con necesidad de respuestas materiales y políticas. Lula estará al frente de un gobierno seguramente conformado por la amplitud de quienes lo acompañaron en esta segunda vuelta, desde la izquierda hasta la centro-derecha como su vicepresidente Gerardo Alckim, o Simone Tebet, quien salió tercera en la primera vuelta y le dio activamente su apoyo para esta segunda y definitiva contienda.

El sueño presidencial en Perú del maestro rural Pedro Castillo ha durado menos de un año y medio. Víctima de sus propios errores y, ante todo, del acoso y derribo de la derecha parlamentaria y la oligarquía limeña, el mandatario cayó ayer en el agujero negro de la política peruana que impide, desde hace al menos un lustro, la gobernabilidad del país.



Abandonado por ministros y compañeros de partido, el mandatario que se presentó a las elecciones con la etiqueta de progresista decretó el cierre de un Congreso que tenía previsto debatir un juicio político en su contra. El Tribunal Constitucional calificó la maniobra como "golpe de Estado" y Castillo fue destituido y detenido. Su número dos en el gobierno, Dina Boluarte, ha jurado el cargo de presidenta y será la primera mujer que gobierne en Perú.

Castillo, que juró su cargo en julio de 2021 tras derrotar a la ultraderechista Keiko Fujimori en la segunda vuelta de las elecciones de ese año, caminaba por el alambre desde hacía varias semanas. La fiscal de la Nación, Patricia Benavides, presentó a mediados de octubre una denuncia constitucional contra el mandatario por asociación criminal tras las investigaciones que lo involucraban en casos de corrupción. Un día antes del juicio político en el Congreso, los grupos parlamentarios que apoyaban la destitución contaban legisladores y no llegaban al número mágico de los 87 votos, los dos tercios necesarios del Congreso para destituir al presidente.

En el atomizado Congreso peruano, con 13 grupos parlamentarios, la disciplina partidaria suele brillar por su ausencia cuando las cosas se ponen feas. Todos quieren preservar su escaño y para ello, la infidelidad del voto es solo un recurso más. Si la popularidad de Castillo estaba bajo mínimos, todavía está por debajo la del devaluado Parlamento peruano a los ojos de la ciudadanía. En algún momento de la mañana de ayer, las cuentas empezaron a cuadrar en las filas de la oposición.

Castillo debía acudir al Congreso para defenderse antes de que comenzara el debate y la votación. Cuando asumió que su suerte estaba echada, volvió a cometer otro error: ordenar el cierre del Parlamento, una maniobra que recordaba el autogolpe de Alberto Fujimori en 1992, aunque el contexto político y el perfil político y humano de ambos mandatarios no permita comparación alguna.

Abandonado por varios de sus ministros, los mandos militares y por su propio partido, Perú Libre, el anuncio de un gobierno de excepción y una remodelación del sistema judicial, con toque de queda incluido, era ya un cartucho defectuoso cuyo estruendo reverberó en el Congreso y aceleró los acontecimientos. Fue destituido con los votos no de 87 sino de 101 congresistas, una mayoría más que suficiente que

demostraba la soledad del maestro rural, detenido poco después en la prefectura limeña.

El gobierno de Castillo y su inexperiencia política le jugó malas pasadas. Nombró 80 ministros y cambió cinco veces el gabinete. Las acusaciones de corrupción contra su círculo familiar y contra él mismo fueron creciendo y tomando forma conforme pasaba el tiempo. La justicia investigaba desde hace tiempo un presunto enriquecimiento ilícito del mandatario asociado a adjudicaciones de contratos públicos.

La caída de Castillo no soluciona los graves problemas que atraviesa Perú, con cinco presidentes en los últimos cinco años. A partir de ahora se abre un abismo político, o más bien se ensancha el que ya existía, de consecuencias impredecibles. La izquierda ha perdido una oportunidad histórica para transformar el país. Las disputas internas en el seno del oficialismo y, sobre todo, el juego sucio de una derecha fujimorista deseosa de retornar al poder a cualquier precio, dejan al país otra vez en manos del filibusterismo político.

En Chile, los partidos llegan a un acuerdo para crear un segundo proceso constituyente

Acuerdo político en Chile para redactar una nueva Constitución. Los partidos del país han anunciado el fin de más de tres meses de intensas negociaciones sobre un proceso constituyente que conduzca a la redacción y votación de una Carta Magna que entierre el legado de la dictadura de Augusto Pinochet.

El presidente de la Cámara Alta, Álvaro Elizalde, y el de la Cámara Baja, Vlado Mirosevic, han sido los encargados de informar del acuerdo, firmado en la biblioteca del antiguo Congreso de Santiago. "Se inicia un nuevo camino para avanzar en una nueva Constitución nacida en democracia, es una nueva oportunidad para forjar un nuevo futuro para nuestra patria y nuestro pueblo", dijo Elizalde. "Hemos tomado todos los resguardos para no cometer los errores del pasado y para que este proceso funcione bien", añadió Mirosevic.



Las negociaciones se iniciaron tras el rechazo en plebiscito el 4 de septiembre a la propuesta presentada por el proceso constituyente anterior. El diseño del mecanismo para elegir el órgano redactor del texto fue el principal escollo. Con el avance de las conversaciones, las partes han ido acercando posiciones hasta llegar al pacto de este lunes, que pretende cambiar, por fin, la Constitución heredada de la dictadura y reformada parcialmente en democracia.

El acuerdo, del que se han desligado el ultraderechista Partido Republicano y el Partido de la Gente, alineado en la derecha populista, establece que el nuevo órgano redactor, que se llamará Consejo Constitucional, será integrado por 50 personas electas por la ciudadanía. De acuerdo al pacto, el proceso también contará con la participación vinculante de 24 expertos designados (12 por la Cámara de Diputadas y Diputados y 12 por el Senado en paridad) que acompañarán el recorrido. "Las normas constitucionales propuestas se aprobarán por las 3/5 partes de las y los consejeros en ejercicio, sometiéndose la propuesta final a una aprobación del Consejo por el mismo quórum", dice el documento.

Los expertos, "de indiscutible trayectoria profesional, técnica y/o académica", elaborarán a partir de enero un anteproyecto que será la base de trabajo del órgano redactor, "al estilo de una idea matriz", según establece el pacto. Cuando el órgano redactor, que será paritario y tendrá escaños indígenas aunque no se sabe aún cuántos, tenga lista la propuesta de nueva Constitución, la devolverá a los expertos que iniciarán un proceso de armonización y podrán revisar aspectos de fondo, si así lo consideran.

El último paso será someter el texto resultante a la aprobación de la ciudadanía a través de plebiscito, con voto obligatorio, que se proyecta para el 23 de noviembre de 2023. El pacto también contempla 12 bases del nuevo texto fundamental que incluyen la mención de Chile como un Estado unitario, el Estado social y democrático de derecho, el reconocimiento de los pueblos indígenas y mantener a los órganos autónomos como el Banco Central, entre otros. Al tratarse de una norma que reforma la Constitución actual, el acuerdo tendrá que votarse en forma de proyecto de ley en el Congreso y ser ratificado por 4/7 de los parlamentarios.



Chile retoma la etapa constituyente que se abrió hace tres años, en octubre de 2019, tras la mayor ola de protestas que vivió desde el fin de la dictadura militar de Pinochet. Las movilizaciones empezaron como una demostración contra el alza en el precio del metro y derivaron en un clamor por un modelo económico y social más justo.

Fueron meses de protestas callejeras pacíficas contra el entonces Gobierno de Sebastián Piñera, actos de violencia y dura represión policial que dejaron una treintena de muertos, miles de heridos y señalamientos por parte de la ONU y diversos organismos internacionales contra las fuerzas de seguridad por violaciones a los derechos humanos.

Para encauzar las manifestaciones, los partidos políticos firmaron un acuerdo que incluía la celebración de un plebiscito que se llevó a cabo el 25 de octubre de 2020, en plena pandemia, en el que los chilenos votaron si querían cambiar la actual Constitución, escrita en 1980 por la dictadura y parcialmente reformada en 2005 bajo el presidente socialista Ricardo Lagos. Un 78% de los votantes optó por el sí en una consulta en la que apenas participó el 50% de la población y en la que se decidió, asimismo, que el nuevo texto lo elaborara una convención *ad hoc* elegida igualmente en las urnas.

Los chilenos volvieron a las urnas en mayo de 2021, todavía en pandemia, para elegir a los 155 integrantes de la Convención que debía ser paritaria y que también debía reservar 17 puestos a los pueblos indígenas, que representan cerca del 13% del pueblo chileno. El resultado de la elección fue una Convención de tendencia progresista y con una mayoría de candidatos independientes. La derecha apenas logró representación.

La Constituyente escribió durante un año el borrador de texto constitucional, pese a las polémicas, el ruido y las críticas de la derecha. El 4 de julio de 2022, el borrador fue entregado al presidente, Gabriel Boric, quien convocó de inmediato el plebiscito de salida, para que la ciudadanía ratificara el texto.

La propuesta enterraba el sistema neoliberal que rige en Chile desde la dictadura y avanzaba hacia un estado social de derecho con una mayor presencia de lo público.



Además, fue considerada la Constitución más feminista del mundo y declaraba como pilar el "Estado ecológico", con una decidida apuesta en defensa del medioambiente y la vocación de luchar contra la crisis climática.

Entre otros puntos clave, avanzaba hacia un sistema de salud primaria universal, fortalecía la Educación pública y un sistema de pensiones estatal; incluía la definición de Chile como un Estado plurinacional y reconocía los derechos de los pueblos indígenas; y abogaba por acabar con la privatización de recursos esenciales como el agua. Nada más publicarse los resultados del *no* en el primer plebiscito, Boric apostó públicamente por iniciar un nuevo proceso constituyente para discutir un nuevo texto que cumpla con el deseo expresado por los ciudadanos en las urnas.

El Gobierno y la oposición venezolana pactan recuperar los recursos del Estado bloqueados en el extranjero

El Gobierno y la oposición de Venezuela firmaron en México este sábado el Segundo Acuerdo Parcial para la Protección del Pueblo Venezolano cuyo objetivo principal es la recuperación de recursos del Estado del país caribeño bloqueados en el sistema financiero internacional.

El acuerdo firmado tras reanudar el diálogo bilateral, que había sido suspendido formalmente en octubre de 2021 por decisión del Ejecutivo, establece que la oposición y el Gobierno tendrán que cooperar en cuanto a gastos humanitarios, como el pago de proyectos de atención médica o la reparación de las redes eléctricas. La atención médica a partir de 2.700 millones de dólares de fondos que actualmente se encuentran congelados en cuentas internacionales por las sanciones de Estados Unidos. El representante mediador de Noruega, Dag Nylander, advirtió a las partes contra la posibilidad de no respetar lo acordado, aunque podrán realizar acuerdos anexos siempre que se hayan debatido anteriormente.

Los avances "dependerán de los venezolanos"

A la vez, el mediador recordó que, aunque la comunidad internacional apoye el proceso, los avances "dependerán de los venezolanos". El secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard -anfitrión del evento-, compartió que la firma



de este segundo acuerdo es "una esperanza" para Latinoamérica e insistió en que reciben la reanudación del diálogo con los "brazos abiertos".

El jueves Ebrard dijo que el Gobierno mexicano "apoya", pero "no participa" en el diálogo entre la oposición y el Gobierno de Venezuela. "Nosotros no participamos directamente en el diálogo, desde luego que apoyamos el diálogo, pero no vamos a estar durante las conversaciones", aclaró Ebrard en una conferencia tras la reunión de ministros de la Alianza del Pacífico.

La mesa de negociación política se reanuda este sábado en Ciudad de México con el propósito de firmar un acuerdo social que busca desbloquear recursos que Venezuela tiene congelados en el extranjero y, con ellos, ayudar a las poblaciones más vulnerables. La oposición volverá a México "con la urgencia y la voluntad de encontrar, de una vez por todas, acuerdos tangibles y reales que se traduzcan en soluciones para la crisis humanitaria", según un comunicado de la Plataforma Unitaria, publicado el jueves.

Por su parte, el presidente venezolano, Nicolás Maduro, indicó que este proceso arrancará "en un nuevo nivel", partiendo del acuerdo de usar el dinero depositado en cuentas bloqueadas. El objetivo es poder acceder a un dinero, cuyo monto no fue precisado, para "invertirlo en Venezuela en el servicio eléctrico, en el agua, en salud, en educación" y en zonas afectadas por las lluvias de los últimos meses que han dejado miles de viviendas afectadas y casi un centenar de muertos.

En Colombia, el Gobierno de Gustavo Petro restaura la mesa de diálogo con el Ejército de Liberación Nacional dentro de su política para lograr la "paz total".

Los diálogos de paz entre el Gobierno colombiano y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN), congelados desde hace cuatro años, se reiniciarán el próximo lunes en Caracas, informaron este viernes fuentes oficiales.

"El reinicio de la mesa de diálogos será el próximo lunes 21 de noviembre en horas de la tarde en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela", indicó en un comunicado la oficina del Alto Comisionado para la Paz de Colombia.



El documento, que lleva las firmas del alto comisionado, Danilo Rueda, y del jefe de la delegación del ELN, Pablo Beltrán, añade: "Las partes somos conscientes del profundo anhelo del pueblo colombiano, de la sociedad y la nación por avanzar en un proceso de paz y de construcción plena de la democracia".

La fase pública de las negociaciones de paz entre el Gobierno colombiano y el ELN comenzó en febrero de 2017 en Quito, durante el Gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos (2010-2018), y en mayo del mismo fueron trasladadas a La Habana, donde la última ronda de diálogos concluyó sin avances a principios de agosto de 2018.

Las conversaciones quedaron en suspenso desde entonces por la exigencia hecha al ELN por el presidente Iván Duque, sucesor de Santos, de liberar a todos los secuestrados que tenía en su poder y renunciar a toda actividad criminal.

La situación se agudizó tras el atentado perpetrado el 17 de enero de 2019 por el ELN con un carro bomba en la Escuela de Policía General Francisco de Paula Santander, de Bogotá, en el que murieron 22 cadetes, entre ellos una ecuatoriana.

Sin embargo, todo cambió este año porque Gustavo Petro, que sucedió en la Presidencia a Duque, tiene como prioridad la reanudación de las conversaciones con el ELN, enmarcadas en su política de la "paz total".

Con ese fin, la delegación de paz del ELN, que desde hace cuatro años estaba en La Habana, se trasladó hace unas semanas a Caracas donde el 4 de octubre las partes anunciaron su intención de reanudar los diálogos de paz con Cuba, Noruega y Venezuela como países garantes.

En esa dirección, Petro le pidió el jueves al líder del gremio de los ganaderos del país, José Félix Lafaurie, que haga parte de la comisión negociadora del Gobierno en los diálogos.